



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Dr. Daniel Quezada Daniel

Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia
Presente

NÚMERO DE SOLICITUD:

15911

FECHA: 06 de junio de 2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Ejido de Chignahutla comunidad de Humeros, estado de Puebla

PERIODO: 28 al 30 de mayo de 2023

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: participar en el "Taller para el Empoderamiento y Ejercicio de los Derechos de las Mujeres en el Marco del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar como parte del equipo facilitador durante su impartición, con el objetivo de "Proporcionar a las mujeres beneficiarias del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable para el bienestar las herramientas básicas desde la perspectiva de género para sentar las bases de un trabajo en equipo y desarrollo forestal comunitario en el marco de los derechos de las mujeres".

Desarrollo de las actividades:

El domingo 28 de mayo se viajó a las 13:00 horas de la terminal TAPO rumbo a Perote, Veracruz a recomendación del equipo de CONAFOR, dado que por las lluvias llegar a Puebla por Teziutlán presenta dificultades porque el camino es terracería y en esta época es difícil transitar y es peligroso viajar por terracería. La llegada a Perote fue a las 17:30 hrs y se pernoctó en el Hotel Paso de Niebla los días 28 y 29 de mayo.

Lunes 29 de mayo traslado de Perote, Veracruz al Ejido de Chignahutla, comunidad de Humeros, estado de Puebla a cargo del equipo de la CONAFOR.

El taller inicio con la bienvenida a cargo de las autoridades del ejido de Chignahutla y con la presentación de las integrantes de los grupos de mujeres invitados y de las autoridades federales asistentes de INMUJERES, CONAFOR, SEMARNAT y de la Organización Equidad de Género, Trabajo y Familia, A.C, quienes manifestaron su interés en conocer los proyectos que cada grupo desarrolla e identificar áreas de oportunidad para que ellas implementen y lleven a buen término su proyecto mediante herramientas básicas desde la perspectiva de género que apoyen el trabajo en equipo y desarrollo forestal comunitario los derechos de las mujeres.



Las mujeres por su parte manifestaron que esperaban intercambiar experiencias de género y la importancia de la mujer en los proyectos, empoderarse y fortalecerse para sentirse más seguras, conocerse a sí mismas, saber de lo que son capaces, conocer e intercambiar ideas y aprender cosas nuevas sobre cómo trabajan otros grupos de mujeres, conocer los derechos de las mujeres, ver qué son capaces y ver cómo manejar estrategias para mejorar los proyectos.

La primera dinámica del taller consistió en develar a las mujeres quienes son más allá de los roles y estereotipos de género y que las coloca en lugares y actividades relacionadas con su sexo para que se descubrieran como personas que tienen capacidades y aspiraciones, qué quieren y a dónde se dirigen libres de estereotipos. A partir de esto las personas se auto conocieron y se auto identificaron no solo como personas seres individuales, sino como personas pertenecientes a un colectivo.

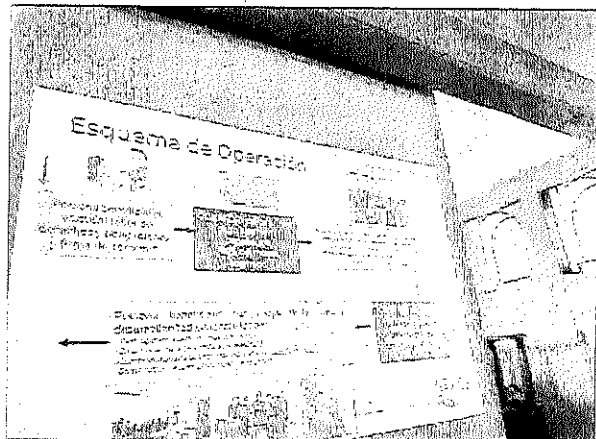
En un segundo momento los grupos compartieron que se dedican a la reproducción y venta de orquídeas silvestres; medicina tradicional con base a la elaboración de microdosis, pomadas, aromatizantes y sanitizantes a base de plantas medicinales de la región; producción de muebles (mesas, sillas, ataúdes), palos de escoba y a la operación de una purificadora de agua. Se identificó en este espacio que los grupos se encuentran en diferentes fases, algunos es la primera vez que reciben recursos y otros es la segunda vez que son beneficiados por CONAFOR y están más consolidados y con más experiencia.

La siguiente actividad abordó los temas de necesidades prácticas vinculadas a la división sexual del trabajo con preguntas como Cuánto vale mi trabajo. Las facilitadoras abordaron el tema de la división sexual del trabajo a partir de la identificación de la participación de las mujeres en la cadena forestal en comparación con las funciones que desempeñan los hombres. Señalarán las causas y consecuencias de las distintas posiciones. Las preguntas detonadoras fueron: ¿Quién hace qué? ¿Quién obtiene qué? ¿Quién gana? ¿Quién pierde? En la dinámica de Cuánto vale mi trabajo, se utilizó el formato de valoración del trabajo, donde las mujeres escribirán las actividades que realizan cada hora desde el momento en que se levantan hasta que se duermen. En la siguiente fase de la actividad las facilitadoras asignaron un valor a cada una de las actividades anotadas, retomando los salarios mínimos diarios profesionales y generales, orientando la reflexión hacia que todas las actividades que realizan son trabajo, sólo que unas se valoraron más que otras. Al final se motivó a la reflexión sobre el tiempo que destinan a actividades que generan ingresos en comparación con las que no en relación con su trabajo en el proyecto forestal.

Posteriormente se realizó la dinámica la historia de mi comunidad a través de la participación de las mujeres. En este ejercicio se agruparon a las personas en grupos para que cada uno de ellos trabajar a la historia de su comunidad o Ejido según fuera la condición cada equipo realizó de manera cronológica un ejercicio de recordar cuál ha sido la historia de la comunidad sobre todo vinculada al tema forestal. Cómo es que la parte forestal ha permitido el desarrollo de cada una de las comunidades o ejidos se dio un tiempo para que pudieran realizar el ejercicio de manera colectiva tratando de identificar lo que sus mentes recordaran de esa historia. Cuando concluyeron se pidió que reflexionaran acerca de la participación de las mujeres en referencia a la construcción de su historia comunitaria Ampliación de redes comunitarias (Alianzas estratégicas, Grupos de apoyo y autoconciencia, Fortaleza del trabajo colectivo).



Durante el segundo día se trabajó con el proceso de otorgamiento de apoyos con el propósito de identificar obstáculos para la implementación de sus proyectos, para ello se les pidió que ordenaran los pasos del proceso, con el propósito de identificar si ellas conocían los pasos que las llevaron a obtener el recurso y como se dan las relaciones de comunicación a nivel grupal y colectivo, así como la interacción con el técnico.



Cuando lograron ordenar el proceso se les pidió que identificarán los principales obstáculos y dificultades desde su condición de mujeres y entre los resultados obtenidos se señalaron como obstáculo las relacionadas con sus cargas de trabajo doméstico y de cuidados, además de las dificultades con sus parejas para poder asistir a los cursos y a las actividades productivas asociadas a sus proyectos. También señalaron que algunas personas no tienen acceso a la tecnología digital y no saben escribir.

Finalmente la CONAFOR realizó la identificación de necesidades de capacitación y cierre. Se aplicó el instrumento de las necesidades de capacitación para identificar las potencialidades de que las personas tienen respecto al fortalecimiento de las capacidades para el buen desarrollo y desempeño de cada uno de los proyectos productivos integrales para mujeres.



CONCLUSIONES: Es necesario reconocer que las mujeres aún enfrentan problemas para poder ejercer su autonomía y libre participación pues aun cuando ellas son empresarias todavía dependen del consentimiento de sus parejas para poder realizar actividades productivas forestales y tienen que negociar para poder salir. Asimismo requieren del fortalecimiento y desarrollo de capacidades técnicas y formación para poder utilizar la tecnología y ganar autoconfianza para participar en la gestión del proyecto y ser menos dependientes de las y los técnicos que les dan acompañamiento. Asimismo, requieren generar alianzas estratégicas para que entre ellas mismas puedan dar a conocer sus productos y fortalecerse de sus experiencias. Tienen que conocer perfectamente todo el proceso de otorgamiento de subsidios para que estén al corriente y no incurran en faltas, retrasos y responsabilidades. Asimismo es preciso que las y los técnicos estén más cerca y les apoyen con la parte del ejercicio del gasto.

Un punto nodal para poder dedicarse con mayor libertad y autonomía a su proyecto es resolver el tema de la democratización de los cuidados y el trabajo no remunerado, desde sus familias y desde el Estado.

ATENTAMENTE



Lic. M. Guadalupe Flores Medrano
Jefa de Departamento

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario.